



18° Día de la Competencia

“Regulaciones defectuosas:

Un grave problema para la libre competencia”.

A modern office interior with a staircase and glass railings. The scene is dimly lit, with a blue-tinted overlay. In the foreground, there are several chairs and a table. The background shows a staircase with glass railings and a person sitting at a desk.

1.

MARCO INTRODUTORIO

LA LIBRE COMPETENCIA

La libre competencia permite **maximizar el bienestar general** en los mercados de nuestro país.

1

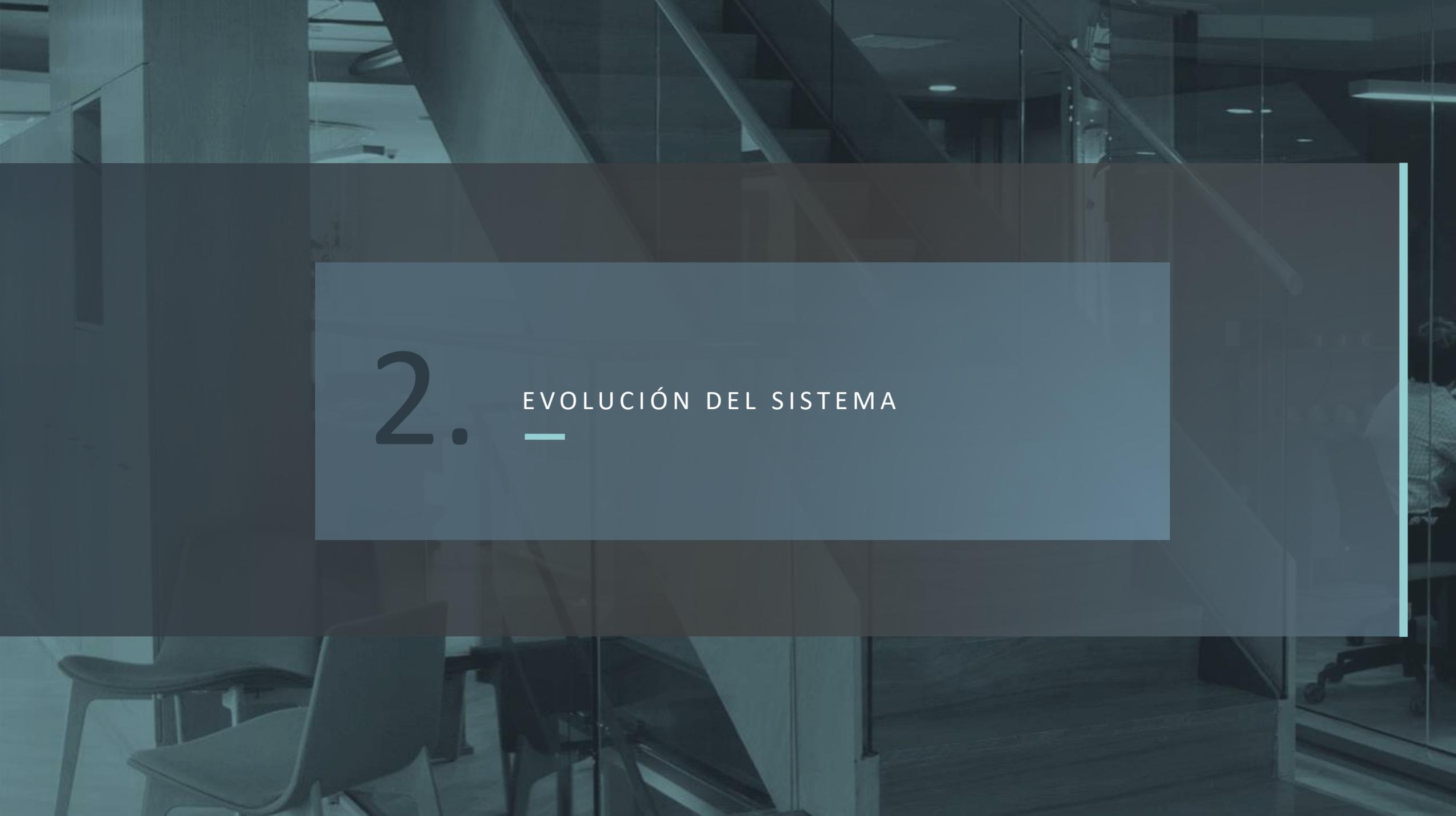
De la libre competencia depende la **cantidad, variedad, calidad y el precio de los bienes y servicios.**

2

Incide directamente en la **calidad de vida** de todos los ciudadanos.

3

Chile ha ido **fortaleciendo** su política de libre competencia y la institucionalidad actual está a la par de las más avanzadas del mundo.

A modern office interior featuring a staircase with glass railings and a wooden handrail. The scene is dimly lit, with light coming from recessed ceiling lights. In the foreground, there are several office chairs and a desk. The overall atmosphere is professional and contemporary.

2. — EVOLUCIÓN DEL SISTEMA

AVANCES DEL SISTEMA

COLUSIÓN

- ✓ Hasta 2008 hubo **sólo una condena relevante** por colusión.
- ✓ Desde 2010 la FNE persigue en promedio **dos carteles por año**.
- ✓ **100%** de sentencias condenatorias del TDLC y de la Corte Suprema.
- ✓ Primeros pasos para **sanción penal**.

FUSIONES

- ✓ Hasta 2017 **no había sistema** de control obligatorio.
- ✓ Ya hemos analizado **177 casos**.
- ✓ El sistema tiene **efecto disuasivo**.

AVANCES DEL SISTEMA

ESTUDIOS DE MERCADO

- ✓ Atribución de revisar la **estructura de los mercados** y proponer cambios normativos.
- ✓ Conservadoramente, las propuestas realizadas podrían implicar **ahorros anuales** para las personas o para el Estado de hasta US\$ 1.771 millones.

ANTIMONOPOLIOS

- ✓ TDLC y FNE analizan en promedio **una consulta al mes** sobre el funcionamiento de mercados muy relevantes para la actividad económica.

¿CÓMO
SEGUIMOS?

FISCALIA
NACIONAL
ECONOMICA



Las autoridades de libre
competencia **necesitan más
recursos.**

1

Más que nuevas
atribuciones se
necesitan más
recursos.

2

Contar con más
recursos es la **vía
más directa** para
seguir defendiendo y
promoviendo la libre
competencia.

MARCO REGULATORIO



Ley
N° 20.361

- Facultades intrusivas.
- Delación compensada.

2009



Ley
N° 20.945

- Recriminaliza la colusión.
- Regla *per se* para carteles duros.
- Alza de sanciones.
- Control de fusiones obligatorio.
- Estudios de mercado.

2016

EL IMPACTO



- Casos farmacias, pollos y papeles empujaron una **institucionalidad** y una **legislación** de primer nivel.
- Permitieron una **condena unánime** y **consenso político** para avanzar en reformas.
- La ciudadanía entendió la **importancia de la libre competencia** en los mercados.
- También causaron **impacto** en el país:
 - Horadaron la **confianza** en el mercado.
 - Instalaron la percepción de **abuso**.

EL IMPACTO

- ✓ Debemos hacer esfuerzos para:
 - ✓ Recomponer la **confianza**.
 - ✓ **Profundizar** la competencia en los mercados nacionales.
 - ✓ Perseguir proactivamente y **condenar** duramente.
 - ✓ Explicar que cada nuevo caso que perseguimos demuestra que la institucionalidad está funcionando.



A modern office interior with a staircase and glass railings. The scene is dimly lit, with a blue-tinted overlay. A semi-transparent dark blue rectangle is centered over the image, containing the text '3. FALLAS DEL MERCADO'.

3. — FALLAS DEL MERCADO



Atribuir los males de la economía solamente a conductas ilícitas de los agentes económicos:

- El Estado tiende a reaccionar de manera **tardía**.
- Lleva al Estado a **errar** en el diagnóstico y, por ende, en las soluciones.

¿QUÉ PASA ENTONCES?

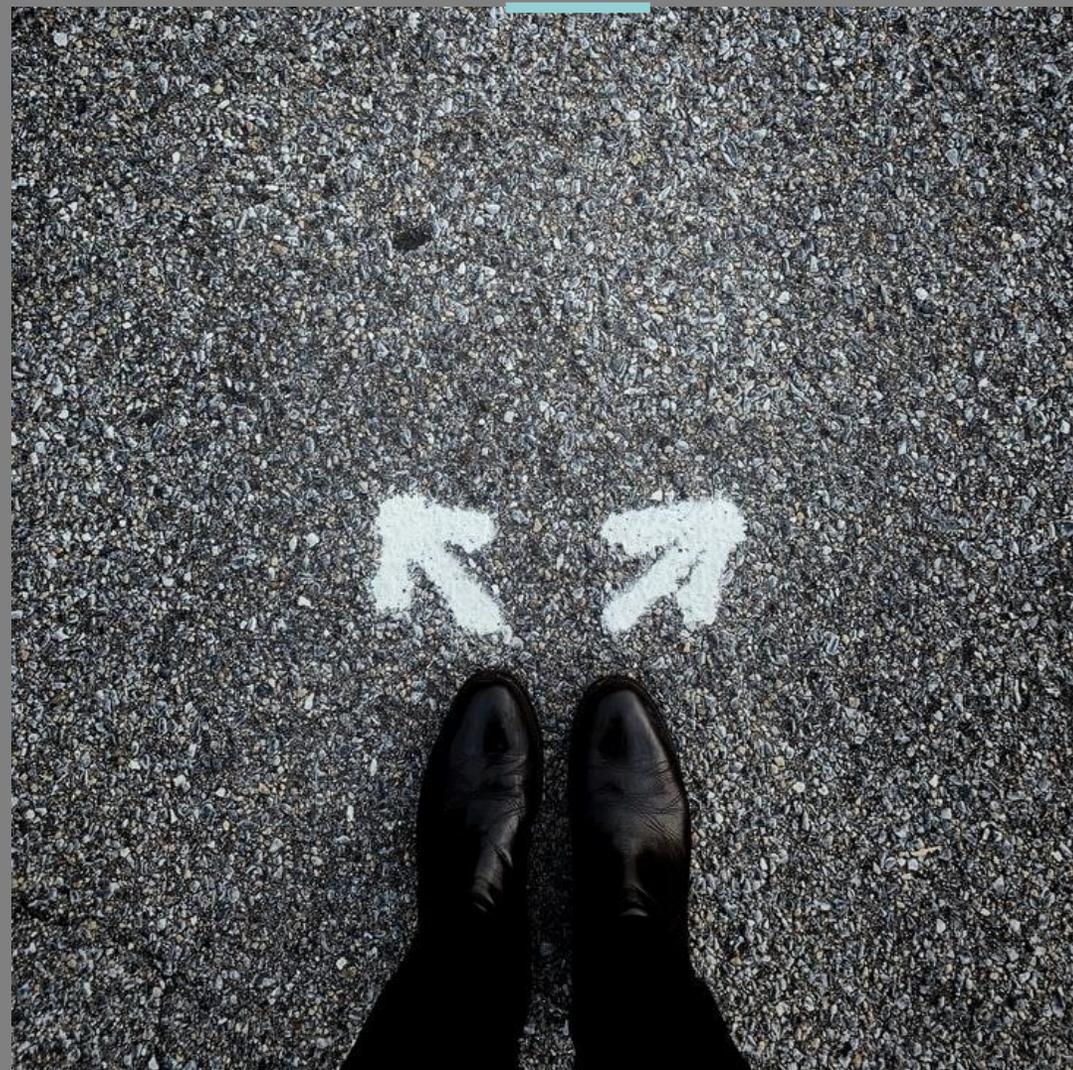
- × El Estado impulsa **proyectos de ley** a veces de manera apresurada.
- × Surgen propuestas que instalan el **endurecimiento de sanciones** como la panacea.
- × Se propone exclusivamente, como solución, crear **empresas estatales** y **fijar precios** de algunos productos.

HAY MÚLTIPLES OPCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

La fijación de precios y la creación de empresas estatales ya se aplicó en el pasado:

FIJACIÓN DE PRECIOS: Puede ser una buena solución, pero la ley de libre competencia surgió en respuesta a una política generalizada de fijación de precios que no fue exitosa.

EMPRESA ESTATAL: Puede ser una buena solución, pero tiene un costo alternativo.



HAY MÚLTIPLES OPCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

La fijación de precios y la creación de empresas estatales:

- × Son herramientas fáciles de explicar a la ciudadanía y parecen muy duras.
- × La mayoría de las veces ofrecen soluciones muy efectistas, pero poco eficaces.
- × Son caras, de compleja implementación y con externalidades negativas.
- × Impiden ver la causa basal de muchas de las fallas de los mercados chilenos:

Las regulaciones defectuosas.



A modern office interior with a staircase and glass railings. The scene is dimly lit, with a blue-tinted overlay. A semi-transparent dark blue rectangle is centered over the image, containing the text '4. ROL DEL ESTADO'.

4. ROL DEL ESTADO

EL ESTADO



- ✓ Debe intervenir por la vía regulatoria cuando los mercados no funcionan.
- ✓ Debe fijar claramente las reglas del juego y los incentivos para que se cumplan.
- ✓ Debe garantizar el interés general.

ALGUNOS EJEMPLOS

MEDICAMENTOS

- ✗ No hace falta crear un laboratorio estatal.
- ✓ Recetar por DCI.
- ✓ Que las farmacias ganen lo mismo por vender bioequivalente o de marca.

COMPRAS PÚBLICAS

- ✗ No se debe fijar el precio de venta a proveedores del Estado.
- ✓ Se debe planificar las compras.
- ✓ Se debe hacer licitaciones competitivas.
- ✓ Se debe dotar a autoridades del sector de atribuciones para exigir el cumplimiento de las normas.

TEXTOS ESCOLARES

- ✗ No hace falta crear editoriales estatales ni fijar el precio de los libros.
- ✓ El Estado debe hacer buenas licitaciones.
- ✓ Implementar regulación para colegios privados.

DIFICULTADES DE REGULAR EL MERCADO

1

Es difícil para el Estado regular los mercados, porque siempre habrá oposición.

- 1 Catastrofistas:** Anticipan alza de precios, reducción de oferta, baja en la calidad, menos innovación.
- 2 Maximalistas:** Quieren ampliar la regulación, hacerla más integral, buscar la perfección.
- 3 Puristas:** Dicen que cambios en las reglas afectan la imagen país, desincentivan la inversión, afecta derechos adquiridos, etc.
- 4 Buenistas:** Señalan que la regulación es innecesaria y que las fallas del mercado se abordan mediante códigos de ética u otros mecanismos semejantes.

Todas las opiniones son necesarias y legítimas, pero el Estado debe asumir su rol.

DIFICULTADES DE REGULAR EL MERCADO

2

Es difícil para el Estado regular los mercados, porque hacerlo requiere un análisis técnico largo, complejo y detallado.



Esto, a veces, no se condice con las ansias populares o con los avatares políticos.

5.

LOS ESTUDIOS DE MERCADO

ESTUDIOS DE MERCADO

Son fuente de potenciales regulaciones económicas y son relevantes para el Estado porque:



1 OFRECEN INFORMACIÓN COMPLETA:

- ✓ La FNE tiene la ventaja de acceder a **información completa** de los mercados.
- ✓ Esto permite superar el “yo creo” y pasar al “así es”.
- ✓ Agentes del mercado tienen **obligación** de entregar la información.

2 CONSIDERAN ESTÁNDARES INTERNACIONALES:

- ✓ La FNE tiene colaboración de la **OECD** y otros organismos internacionales.
- ✓ Las recomendaciones incluyen las **mejores prácticas internacionales**, ajustadas a la realidad local.

3 FNE ES INDEPENDIENTE:

- ✓ La FNE **no tiene intereses comprometidos** al hacer los estudios.
- ✓ Las recomendaciones apuntan a **proteger el interés general**.

REGULACIÓN DE LOS MERCADOS



1

Los Estudios de Mercado son una **herramienta muy potente** para regular los mercados.

2

Regular los mercados es la **vía de política pública larga y compleja**, pero también es la más segura y **más efectiva** para cumplir con las expectativas de las personas.

3

Se requiere un **Estado moderno, ágil y fuerte**, que se base en información técnica para hacer cambios normativos que impulsen la competencia en los mercados.

4

Los Estudios de Mercado son un medio idóneo para que el Estado pueda ofrecer un **“mejor Estado”**.





FISCALIA
NACIONAL
ECONOMICA



www.fne.gob.cl



@ChileFne



Fiscalía Nacional Económica